

ANEXO 1: “Tabla de Clasificación de los Observatorios de Innovación”.

1. Nombre del Observatorio de Innovación.	2. Dimensión territorial.	3. Predisposición a colaboración en red.	4. Sectorial.	5. Temática	6. Tipo de Financiación	7. Entorno
Nombre del Observatorio a analizar.	Internacional. Nacional. Regional.	Alta. Baja.	Sí.	A especificar (hay muchas variedad, tantos como se quieran crear).	Pública. Mixta. Privada.	Productivo. Científico. Tecnológico. Financiero.
			No.	Tipo de Innovación (eco-innovación, innovación social, innovación responsable...)		

“Tabla Clasificatoria de Observatorios de Innovación” Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2: “Registro de Actividades de los Observatorios de Innovación.”

TIPO DE ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS OBSERVATORIOS DE INNOVACIÓN.	Entidad.
1. Elaboración sistemática de informes a partir da monitorización de un conjunto estructurado de indicadores de impacto de las políticas públicas de innovación en Galicia.	GAIN - Observatorio de la Innovación Gallega
2. Hacer un seguimiento continuo de la ejecución del Plan Gallego de Investigación, Innovación y Crecimiento 2011 – 2015, así como del rendimiento de los principales agentes, que permita llevar a cabo una evaluación continua del Sistema Gallego de I+D+i.	GAIN
3. Generar y analizar de forma rigurosa información sobre los principales indicadores y estrategias de innovación autonómicos, nacionales e internacionales.	GAIN
4. Estudios y análisis sobre la realidad de la innovación en Bizkaia, a través de varios estudios: norobidea, aurreTIK, Estadística de solicitud de patentes y Comercio exterior de Bizcaia	BARRIXE - Observatorio Regional de Innovación de Bizcaia
5. Las últimas convocatorias de ayudas, subvenciones y licitaciones referentes a la innovación que se convocan a nivel de Bizkaia, Euskadi, Estado y Europa.	BARRIXE
6. Recopilar innovaciones de interés.	BARRIXE
7. Conocer experiencias exitosas en innovación de otras regiones y Países (red).	BARRIXE
8. Estudiar hacia dónde se dirigen los sectores productivos emergentes.	BARRIXE
9. Realizar eventos: Cursos, charlas, conferencias, seminarios relacionados con la innovación.	BARRIXE
10. Crear Bases de Datos.	URENIO - Observatorio Regional de Innovación y Emprendimiento
11. Evaluación comparativa de acciones financiadas: 2 informes anuales.	URENIO
12. Estudios Regionales y Sectoriales, con asistencia técnica.	URENIO
13. Acciones de publicidad y difusión de los resultados: La conferencia Regional de Innovación y Emprendimiento y La conferencia Internacional de desarrollo de buenas prácticas de evaluación y promoción del espíritu empresarial con el uso de la innovación.	URENIO

14. Emitir una revista gratuita online.	OIR - Observatorios de Innovación Responsable
15. Publicaciones y papers sobre innovación responsable (sobre temáticas variables).	OIR
16. Ofrecer Debate abierto sobre Innovación Responsable.	OIR
17. Crear una Red Internacional de agentes interesados.	OIR
18. La recopilación de los principales contribuyentes en el ámbito de la innovación responsable.	OIR
19. Eventos de debates públicos y conferencias sobre los programas actuales, premios en los talleres de innovación responsable y de pequeña escala.	OIR
20. Establecer un modelo digital que facilite una rápida consulta de los continuos cambios tecnológicos en el sector y proporcionar una visión de conjunto a diferentes niveles, nacional, comunitario y global.	2IP - Observatorio del Instituto para la Innovación periodística.
21. Servicio de noticias. Hacer un rastreo permanente de la innovación periodística, lo que supone bucear en la información para proporcionar a profesionales y empresas información sobre proyectos, estudios e iniciativas innovadoras. Difundiremos mediante esta plataforma toda la información.	2IP
22. Añadir valor a la información. Se trata no sólo de agregar información, sino de organizarla, sistematizarla, contextualizarla y en su caso evaluar de acuerdo con los criterios de expertos cualificados, es decir, mostrar oportunidades y necesidades con un valor añadido.	2IP
23. Realización de informes periódicos. La tarea de información se complementa con la realización de informes periódicos de alcance estratégico, generados por grupos de expertos e investigadores del máximo nivel en los ámbitos tecnológico y periodístico que trabajarán de forma multidisciplinar.	2IP
24. Analizar la evolución y tendencias de futuro en el sector y adyacentes y promover un sistema de prospectiva que prevea los cambios centrados en la innovación y movilice el desarrollo estratégico del sector de las artes gráficas de la Comunidad Valenciana.	OIIG – Observatorio de Innovación de la Industria Gráfica Valenciana.
25. Identificar y analizar los actores del Sistema Regional y Nacional de Innovación, y establecer un sistema de fomento del acceso que fije los instrumentos necesarios para facilitar el acceso a dicho sistema por parte de las empresas de la industria gráfica valenciana.	OIIG

<p>26. Examinar periódicamente las distintas políticas de innovación y de la Sociedad del Conocimiento que se desarrollan en los ámbitos internacional, europeo, nacional y regional, y realizar actividades y estudios que permitan diseñar, orientar y planificar la estrategia de modernización del sector gráfico valenciano.</p>	<p>OIIG</p>
<p>27. Catalizar la generación, análisis y evaluación de nuevas ideas para su aplicación a través de proyectos de I+D+i en empresas del sector, incentivando la realización de proyectos en cooperación con los agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.</p>	<p>OIIG</p>
<p>28. Ser elemento introductor de nuevas tecnologías en el sector de las artes gráficas, así como de constituirse como una eficaz herramienta generadora de sinergias entre agentes del sector y adyacentes, siempre con el denominador común de la innovación en todas las acciones a emprender.</p>	<p>OIIG</p>
<p>29. Diseño y realización de una encuesta general para conocer el estado de la innovación social a través de las organizaciones dedicadas a la gestión, defensa y difusión del patrimonio. En esta fase la información se obtendrá mediante un cuestionario cerrado</p>	<p>HESIOD – Observatorio de Innovación Social y Patrimonio Cultural</p>
<p>30. Procesamiento de datos y análisis de resultados y selección de casos socialmente innovadores para realizar una observación más detallada mediante estrategias cualitativas y trabajo de campo. Creación de una plataforma online donde se irán volcando los datos</p>	<p>HESIOD</p>
<p>31. Organización de talleres y conferencias, como un espacio abierto de encuentro entre administraciones, comunidades, expertos y universidad para analizar, discutir y compartir los temas investigados. Participación en congresos internacionales.</p>	<p>HESIOD</p>
<p>32. Crear una red internacional de investigadores e innovadores en el campo de la innovación social patrimonial. Evaluar la utilidad de los resultados obtenidos, pensar en nuevos retos. Planificar una futura fase de consolidación, ampliación y mejora de HESIOD.</p>	<p>HESIOD</p>
<p>33. La recogida y el análisis de datos sobre la evolución del mercado y las tendencias en tecnología junto con el posible enlace con otras iniciativas a nivel nacional y europeo.</p>	<p>EIO – Eco-innovation Observatory.</p>
<p>34. Actividades de prospección encaminadas a recoger las opiniones de expertos en relación a los principales campos emergentes de innovación ecológica, y las cuestiones y posibles repercusiones de futuros mercados.</p>	<p>EIO</p>
<p>35. El desarrollo de indicadores y puntos de referencia de la innovación ecológica europea, la evaluación de los indicadores nacionales, sectoriales y temáticos que</p>	<p>EIO</p>

permitan identificar fortalezas y debilidades.	
36. La publicación de un informe anual sobre las tendencias más recientes y los mercados emergentes de la innovación ecológica.	EIO
37. La elaboración de informes temáticos sobre cuestiones «horizontales» y de naturaleza tecnológica, tales como la aceptación de los consumidores y la contratación pública	EIO
38. Elaboración de informes por países en los que se incluyan datos sobre las tendencias y posicionamiento de los mismos tendencias en materia de innovación ecológica.	EIO
39. El suministro de información y tecnología de inteligencia a los usuarios de las PYME. Entre la información proporcionada se incluirán las tendencias en materia de financiación.	EIO
40. Identificar las últimas tendencias de la innovación que surgen en el contexto institucional, político, legal y socioeconómico europeo - por ejemplo, la Internet de los objetos y tecnologías limpias	BIO - Business Innovation Observatory
41. Identificar la dinámica de las buenas prácticas de negocio de empresas innovadoras, con un enfoque especial en las pequeñas y medianas empresas (PYME)	BIO
42. Entender las barreras a la innovación y proponer herramientas políticas para superarlas.	BIO
43. Nutrir las relaciones entre empresarios, políticos, facilitadores de innovación e investigadores.	BIO
44. Mejorar el conocimiento de las últimas tendencias de innovación empresarial, casos de éxito, y las oportunidades de negocio y las barreras, a través de estudios de casos, informes de tendencias y talleres / conferencias.	BIO
45. Difundir los resultados del proyecto a través de la página web y herramientas de medios sociales de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, iniciativa empresarial y las PYME.	BIO
46. Creación y difusión del conocimiento, orientación, información y desarrollo de modelos dinámicos y estocásticos principalmente para la Tecnología, Gestión de Activos (Fiabilidad y Mantenimiento) y las políticas de Innovación.	Materlab – Observatorio de Innovación del Oeste de Macedonia.
47. Desarrollo de plataformas virtuales para las sesiones y discusiones que aseguren la difusión del conocimiento y la información en las áreas de desarrollo de la tecnología y transferencia, la gestión del conocimiento, la innovación tecnológica y el espíritu empresarial.	Materlab

48. Desarrollo de modelos con el uso de la Dinámica de Sistemas (SD) enfoque metodológico, con el objetivo de integrar el enfoque sistémico, la modelización por ordenador y la disciplina en la simulación dinámica de una consideración integral de los sistemas de innovación.	Materlab
49. Organización de conferencias y seminarios en el ámbito de la Gestión de la Tecnología y la Innovación, con énfasis adicional a la gestión de activos, fiabilidad y mantenimiento de sistemas tecnológicos.	Materlab
50. Prestación de asesoramiento científico y técnico a las partes interesadas regionales en temas relacionados con la Innovación, Emprendimiento y Desarrollo Regional.	Materlab
51. El apoyo técnico regional sobre el espíritu empresarial y la innovación tecnológica (por ejemplo, la tutoría para el desarrollo de Desarrollo de Negocios).	Materlab
52. La armonización y vínculos entre el proceso de innovación tecnológica y el proceso de innovación social y la especialización inteligente.	Materlab
53. Jugar un papel informativo y coordinativo para todas las entidades públicas y privadas que gestionen sus actividades en los campos de la innovación y el espíritu empresarial.	CERTH – Observatorio de Innovación y Emprendimiento de Creta.
54. Actuar como una fuente principal que proporcione información actualizada y datos sobre los cambios y los avances en la iniciativa empresarial y proceso de innovación.	CERTH
55. Apoyar el desarrollo de plan de acción del Consejo Regional para la planificación e implementación de las políticas regionales en temas de innovación estratégica.	CERTH
56. Crear un sistema de plataforma de Internet y la base de datos integrada que proporcione información sobre los resultados de las investigaciones más importantes y maduras.	CERTH
57. Lograr una buena difusión de estos resultados en el sector privado y público.	CERTH
58. Aumentar y fomentar el conocimiento de la Sociedad Académica en temas relacionados con las patentes y la propiedad intelectual con el fin de fomentar la investigación científica e impulsar la innovación tecnológica.	CERTH

59. Conocer la situación del Sistema Español de Innovación, y analizar, tanto en el contexto nacional como internacional, las características cualitativas y cuantitativas de la innovación que se desarrolla en España, sus condicionantes, y las medidas privadas y públicas para estimular y facilitar su desarrollo.	FEDEA – Observatorio de Innovación
60. Sus resultados serán informes, diagnósticos y recomendaciones orientados a ayudar a que las decisiones privadas y públicas contribuyan a que la economía española sea cada vez más innovadora.	FEDEA
61. Recoger y analizar ejemplos y experiencias compartidas de innovación del sector público para proporcionar consejos prácticos a los países sobre cómo hacer que las innovaciones funcionen.	OPSI – Observatorio de Innovación del Sector Público.
62. Se observarán y estudiarán las tendencias que se desarrollan fuera de nuestras fronteras, observando lo que se está haciendo en el resto del mundo, a través de los proyectos y programas de investigación, desarrollo e innovación.	OIE – Observatorio de Innovación en el Empleo.
63. El estudio de aspectos del mercado laboral, entre ellos, la relación existente entre el ámbito de la educación (Universidad y Formación Profesional) y el mercado laboral, la productividad y su definición.	OIE
64. Proporcionar encuentros de Benchmarking con la finalidad de que todas las empresas miembros del OIE compartan las buenas prácticas, medidas y programas de éxito en la creación de empleo. A través de actividades de difusión, como conferencias y jornadas, las diferentes empresas que forman parte del OIE intercambiarán experiencias y proyectos claves.	OIE
65. Investigar periódicamente sobre una temática del mercado laboral y se desarrollarán acciones que girarán en torno a ella.	OIE
66. Se llevarán a cabo un informe de evaluación anual RIO por país con la colaboración de expertos externos para evaluar la evolución de los sistemas nacionales de I+I e identificar desafíos clave para promover el proceso político de la UE.	RIO - Observatorio de Investigación e Innovación
67. Realizar una serie de informes temáticos que analicen cuestiones varias como el impacto de los instrumentos de financiación pública a la excelencia, políticas para apoyar el crecimiento de empresas innovadoras, la estabilidad fiscal inteligente o los mecanismos más eficaces de transferencia de conocimiento entre la universidad empresa.	RIO
68. Instalar una página web Horizonte 2020 Apoyo a la Política. Donde se ofrecen datos de I+I comparables, una biblioteca de los principales documentos de políticas nacionales de I+I, información sobre las organizaciones de los Sistemas Nacionales de I &I y el	RIO

seguimiento periódico de la elaboración de políticas de I+I.	
69. Cada semestre europeo, se presentará un informe sobre las reformas estructurales del sistema nacional de I & I llevadas a cabo por los Estados miembros, apoyados por análisis de las actuaciones de sus actividades de I & I.	RIO
70. Presentar un amplio catálogo de datos y visualizaciones a través de indicadores clave. Donde a través del 'tablero ERA' se puede comparar el progreso de los sistemas nacionales de investigación en vista a el forjado de un Espacio Europeo de Investigación.	RIO

